

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGISTRO CIVIL



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día miércoles 24 de julio del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Registro Civil**.

Presidente de la Comisión: Buenos días compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Registro Civil, antes de dar inicio quisiera someter a su consideración la justificación de la inasistencia del Regidor Cesar López Hernández por motivos de salud, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente, Jorge Arturo Arroyo Farias	Presente
Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide	Presente
Reg. Diego Hernández Sepúlveda	Presente
Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	Presente
Reg. Cesar López Hernández	Inasistencia Justificada

Presidente se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Registro Civil. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

4.1 Se turna a esta Comisión Edilicia de Registro Civil Acuerdo Legislativo número 325LXII-19, en el que informa que no se realice el cobro por concepto de Certificados de Inexistencias de Registro de Nacimiento, respecto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

Es todo, Presidente.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día 12 de julio de 2019, en Sesión Extraordinaria de cabildo se tuno lo siguiente:

4.1 Se turna a esta Comisión Edilicia de Registro Civil Acuerdo Legislativo número 325LXII-19, en el que informa que no se realice el cobro por concepto de Certificados de Inexistencias de Registro de Nacimiento, respecto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

Presidente de la Comisión: Gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer el uso de la voz, le pido al Secretario Técnico nos informe la acción implementada por parte de Actas y Acuerdos para el cumplimiento del turno a esta comisión en sesión extraordinaria de cabildo el pasado 12 de julio de 2019.

Secretario Técnico: Si me lo permiten, me gustaría compartirles que el 18 de julio se envió una copia certificada del turno a la Dirección de Registro Civil para atender las disposiciones del H. Congreso del Estado en donde informa que no se realice el cobro por concepto de Certificados de Inexistencias de Registro de Nacimiento, respecto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

La Dirección de Registro Civil ya está enterada y hará las acciones pertinentes.

Presidente de la Comisión: Muchas Gracias Secretario, no habiendo quien más desee hacer uso de la voz, pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos, del día 24 de julio de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

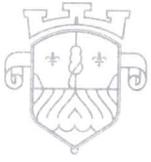
[Handwritten signatures in blue ink]

Gabineta Cope Porco O.



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
"EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"

Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías
Presidente de la Comisión Edilicia de Registro Civil

Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide
VOCAL

Reg. Diego Hernández Sepúlveda
VOCAL

Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán
VOCAL

Reg. Cesar López Hernández
VOCAL
Inasistencia Justificada

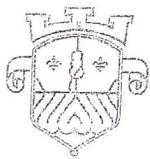
Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

01

El Salto Jalisco a 12 de julio de 2019.

TC-SG-AA- 020/2019



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

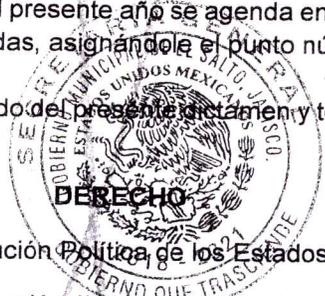
LIC. RICARDO ZAID SANTILLÁN CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL SALTO, JALISCO
P R E S E N T E:

Se remite turno del Ayuntamiento de El Salto mediante el cual se turna a la Comisión Edilicia de Registro Civil, el Acuerdo Legislativo número 325-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-325-LXII-19.

Antecedentes

1. Con fecha el día 08 de julio del año 2019, se recibió oficio número OF-CPL-325-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que no se realice cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimiento en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
2. Con fecha 10 de julio del presente año se agenda en el apartado III Turnos y/o Comunicaciones Recibidas, asignándole el punto número 5.

Analizado y estudiado el contenido del presente dictamen y tomando en consideración los siguientes puntos de



- 1.- El artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Los artículos 1°, 2°, 29° Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Encontrándose el Ayuntamiento en Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2019 y el suscrito Lic. Adrián Venegas Bermúdez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco hago constar y certifico que, habiendo desahogado el punto, se le notifica el siguiente:

TURNO

Se turna a la Comisión Edilicia de Registro Civil, el Acuerdo Legislativo número 325-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-325-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que no se realice cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimiento en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
"EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"

LIC. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO



C.C.P. C. Hector Acosta Negrete, Síndico Municipal.
C.C.P. C. Jorge Arturo Arroyo Farías, Presidente de la Comisión Edilicia de Registro Civil.
C.C.P. Archivo.

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2018 - 2021
0000
12:55
OFICINA DEL CAJONERA MPAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2018 - 2021
Tel. 3284-1240
www.elsalto.gob.mx
RECIBIDO
Clavija 2:2019
PRESIDENCIA MUNICIPAL